GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA

Nota S.A.F. N° 112/2019

Encarnación, 28 de junio de 2019.-

MINISTERIO DE HACIENDA RECIBIDO 28 -06- 2019 MESA DE ENTRADA D.G.P.

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 52738/19

Señor
Abg. Benigno López, Ministro
Ministerio de Hacienda

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a los efectos de elevar a vuestro conocimiento que la Gobernación de Itapúa ha efectuado el cierre contable del Ejercicio 2018, producto de la misma se refleja que ha quedado un Saldo Inicial de Recursos Institucionales de Gs. 10.062.128.692 (Guaraníes Diez Mil Sesenta y Dos Millones Ciento Veintiocho Mil Seiscientos Noventa y Dos), la institución pretende destinar el mismo a sufragar gastos que son prioritarios para el desarrollo de nuestro Departamento, en las diferentes áreas.

Por lo expuesto, se solicita la autorización correspondiente para la ampliación presupuestaria, para lo cual se remiten los cuadros inherentes a la ampliación presupuestaria planteada, de conformidad a las disposiciones legales y normativas que rigen el proceso presupuestario del Sector Público.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo con la debida consideración y aprecio.

ALBA MARISA ROMERO
Jefa Interina
Secretaria Administrativa
Dcción. Gral. de Hacienda

Lic. Carlos Eusebio A. Benítez
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Itapúa

Abg. Juan Alberto Schmalko
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py